En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el miércoles 05 de agosto de 2026, siendo las 10:05 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Zoom; lo anterior, con el propósito de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Noveno Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de solicitud al comité coordinador para que se incluya en el orden del día de la próxima sesión, una segunda respuesta a la Recomendación No Vinculante: RNV-02/2026, dirigida a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación a nuevos integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

La apertura de la sesión extraordinaria fue realizada por la Lic. Raquel Zapién Osuna en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, quien realiza el pase de lista y la verificación de quórum legal, estando presentes de forma virtual las personas integrantes: Carlos Corrales Díaz, César Miguel Valenzuela Espinoza, Emmanuel Espinoza Salcido y Raquel Zapién Osuna.

En el segundo punto, se lleva a cabo la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día, para lo cual, las personas integrantes presentes votaron a favor de aprobar el orden del día.

Una vez aprobado el orden del día, se procedió al desarrollo de la sesión:

En el tercer punto la Presidenta del CPC Sinaloa, Raquel Zapién, cede el uso de la voz a Emmanuel Espinoza para la presentación de la propuesta de solicitud al comité coordinador de que se incluya en el orden del día de la próxima sesión de dicho Comité Coordinador, una nueva respuesta a la Recomendación No Vinculante: RNV-02/2026, dirigida a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa.

En este sentido, Emmanuel Espinoza expuso la facultad del Comité Coordinador para enviar Recomendaciones No Vinculantes y solicitar nuevas respuestas; y que, para el caso citado, referente a la RNV-02/2026 enviada a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de

Sinaloa y la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, cuya respuesta a tal solicitud no se consideró adecuada. Esto debido a que la autoridad destinataria rechazó la RNV bajo el argumento de que ya se cumplía con características de transparencia proactiva. Sin embargo, Emmanuel explicó las razones por las cuales dichas características son insuficientes.

Por lo tanto, en el pleno del Comité, las personas integrantes aprobaron por unanimidad solicitar al Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa que incluya, en su próxima sesión, la solicitud de una nueva respuesta respecto a la RNV-02/2026.

Respecto al cuarto punto del orden del día, la Presidenta Raquel Zapién presentó las solicitudes de integración a la Red Ciudadana Anticorrupción de Sinaloa de la C. María del Rosario Zamorano Bastidas, así como de las organizaciones Bais Tehueka Yohue A.C. y el Colectivo Mayo-Yoreme Autónomo. Posteriormente, se sometió a votación la aceptación de su integración a la REDCA, la cual fue autorizada de manera unánime.

Asimismo, el C. César Valenzuela solicitó que se informe a los nuevas personas integrantes que las declaraciones o comunicados expresadas a nombre de la REDCA, deberán ser validados previamente en las reuniones de la propia Red.

Por su parte, la Presidenta Raquel Zapién complementa señalando la existencia del reglamento interno donde se estipulan los lineamientos. Además realizó una invitación a la ciudadanía en general a visitar el portal del CPC e integrarse a la Red Ciudadana Anticorrupción.

Se pasó al apartado de conclusiones, donde al no haber asuntos generales que tratar se dio paso a la clausura de la sesión por parte de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa.

Siendo las 10:35 horas del día miércoles 05 de agosto de 2026, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Noveno Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



LIC. RAQUEL ZAPIÉN OSUNA
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

CPC
SINALOA



Emmanuel Espinoza Salcido
Integrante



Carlos Corrales Díaz
Integrante



César Miguel Valenzuela Espinoza
Integrante